

## 10ma. ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Siendo las 11.15 horas del día 24 del mes de noviembre del año dos mil cinco, se reunieron en la Sede del Gobierno Regional del Callao, sito en la Av. Faucett N° 3970 Callao; los miembros de la Comisión Ordinaria de Infraestructura del Consejo Regional del Callao, bajo la presidencia de la Consejera Juana Oliva Sernaque, y la señora Sra. Carmen Bringas de Zevallos Ortiz Consejera Regional; asimismo presentando las disculpas por la ausencia de la Consejera Licenciada Martha Bernuy Neira por habersele presentado inconvenientes, se contó además con la presencia del Arquitecto Luis Moya, Ingeniero Víctor Malmaceda en representación del Gerente Regional de Infraestructura, a fin de tratar la presente agenda:

### I. AGENDA

- Proyecto de Pistas y Veredas AA. HH. Acapulco
- Canalización de Acequia de Regadío AA. HH. Acapulco

### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La señora Presidenta Juana Oliva Sernaque, manifiesta que habiendo sido distribuida en forma oportuna a las señoras Consejeras miembros de la Comisión, el Acta de Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 25 de octubre del 2005, y no existiendo observaciones al texto de la misma, se aprueba por unanimidad. Habiéndose verificado el quórum correspondiente, la señora presidenta da por iniciada la sesión.

### III. DESPACHOS

No habiendo ingresado documentos a la Comisión se pasa a informes.

### IV. INFORMES

La Presidenta de la Comisión comunica que la Consejera Martha Bernuy pide disculpas por su inasistencia por encontrarse en un evento, manifestando que esta de acuerdo con los puntos de agenda en lo que respecta al Banco de Proyectos, asimismo da su conformidad a los asuntos a tratar.

### V. PEDIDOS

De la Presidenta Juana Oliva Sernaque

- Solicitar al Gerente Regional de Infraestructura designe a/o las personas para realizar una visita de verificación al AA.HH. a la Obra de Acapulco, el día 29 del presente mes, a horas 9:00 a.m., pasa a orden del día a ser considerado en el primer punto de agenda, aprobado por unanimidad.
- Solicita la aprobación e implementación de un **Banco de Proyectos en la Gerencia de Infraestructura**, para ser presentado en los Presupuestos Participativos, proporcionando así un alcance de carácter técnico y factible de ejecución de las obras en coordinación con la Sociedad Civil, para ser presentado al Pleno del Consejo, pasa orden del día aprobado por unanimidad.

### VI. ORDEN DEL DÍA

Se tratara el primer y segundo punto de agenda por guardar ambos relación: **El Proyecto de Pistas y Veredas del AA. HH. Acapulco, Canalización de Acequia de Regadío AA. HH. Acapulco.**

La Presidenta de la Comisión hace de conocimiento del pleno, que: la semana pasada la Consejera Martha Bernuy visitó el AA. HH. Oquendo verificando que la obra que esta haciendo el Gobierno Regional en Acapulco, ha traído consecuencias para los moradores del lugar, ya que por ahí pasa un canal de regadío que cuenta con un puente que les sirve a los moradores del lugar para trasladarse al otro extremo, el mismo ha colapsado provocando que se inunde afectando el puente, lo cual es preocupante ya que podría ocasionar problemas de salud a los habitantes de la zona, mas aún siendo una obra realizada por el Gobierno Regional; por lo expuesto hemos considerado como punto de agenda para tomar un acuerdo; teniendo en cuenta que la Consejera ha enviado fotocopias de las fotos de la zona tomadas antes que la Región empezara la obra de canalización de la acequia que no es profunda pero cuando llueve aumenta el reboce del colector de Comas, la Consejera en su visita ha conversado con los arquitectos, en ese momento le manifestaron que era una cosa insignificante hasta que personalmente ha constatado, que no es tan insignificante como decían, en tal sentido propongo que salga un pedido de la Comisión hacia la Gerencia Regional de Infraestructura solicitando se informe sobre los problemas y soluciones que se han dado y se estancando están dando, sobre todo las medidas correctivas que se tiene que dar de urgencia, ya que la población de esta zona tiene razón de estar contrariada, sobre todo ahora que se viene el verano y se pueden presentar problemas de salud en la zona.

En este estado la presidenta da la bienvenida a los ingenieros de la Gerencia Regional de Infraestructura que se encuentran presente, iniciándose debate:

Del Ing. Luis Moya.- Consejera sobre este contexto en cuanto al inicio de esta obra y las acciones que se han tomado de inmediato, doy la palabra al Ing. Malmaceda.- en cuanto a las obras de pistas y veredas de Acapulco el ingreso a la parte de pavimentación, nosotros centramos la canalización de acuerdo al expediente técnico que contemplaba un canal de regadío para desviar el agua que circula por la acequia y poder trabajar el puente, un pequeño tramo que se va hacer, pero que sucede, hemos visto el volumen del caudal de agua que pasa es demasiada cantidad, sucede que el canal auxiliar que debemos obligatoriamente hacer para poder desviar las aguas, pasa por un tramo que está en una zona que es hecho de un material de relleno y es por donde se filtra el agua; lo que estamos haciendo es forrar con plástico y eso no ha sido suficiente como para contener la cantidad de agua que sale. En esta circunstancias nos hemos apersonado a Sedapal porque contemplamos que el agua que pasa no es agua de regadío sino agua de desagüe, entonces hemos hecho todo un recorrido para ver que sucede, Sedapal la primera vez nos dijo que no había nada, inclusive hay una carta que enviamos a Sedapal en junio del 2005, donde solicitábamos que nos informen sobre redes de agua y desagüe para hacer un estudio de pavimentación de pistas y veredas en el AA.HH. Acapulco, eso obligado a haer una pequeña canalización para poder terminar las pistas y veredas, según carta de Sedapal del 27 de junio, nos dice con relación a las redes de agua potable existen tuberías de 100, 150 y 200 mm. de agua en toda la vía de Acapulco, las tuberías tienen una antigüedad de 25 años aproximadamente y se encuentran en regular estado de conservación y funcionamiento, siendo necesaria la rehabilitación parcial de las mismas, así como de las conexiones domiciliarias de agua potable si es que se van a ejecutar obras de rehabilitación de pavimentación y veredas, esto es en cuanto a desagües.

Existen tuberías de 150, 200 y 250 mm. de CSN en todas las vías del A.A. H.H. Acapulco, las tuberías tiene una antigüedad de 10 años aproximadamente y se encuentran en buen estado de conservación y funcionamiento, siendo necesario de todas maneras tomar las precauciones del caso si es que se van a ejecutar obras de rehabilitación de pavimentos y veredas, podemos apreciar que no nos hablan nada sobre la evacuación de agua extra que sale, viendo que la cantidad de agua que pasa es completamente nocivo, nos hemos puesto en contacto con la Comisión de la Em presa Regas, manifestando que el agua que ellos tienen es solamente de un ingreso de 400 m, y cómo es posible que esté ingresando mas de 1500, en tal razón hemos hecho un recorrido, descubriendo que dentro del aeropuerto hay un rebose, una troncal que viene de Comas por donde desfoga el agua, prácticamente el 90% es desagüe, es por ello que nos hemos apersonado a Sedapal para preguntar que es lo que sucede, inclusive se han sacado fotografías y coordinando con la Consejera, al respecto, se ha remitido un Oficio No. 440-2005-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO/GRI, donde solicitamos se nos informe sobre el estado de las redes de agua potable y alcantarillado existentes en el sector, debido al exceso de agua que corre actualmente por la acequia existente, ya que se tiene que efectuar la canalización en el tramo correspondiente para la construcción de un canal auxiliar. Ellos saben del problema, aunque en primer instante lo negaban.

De la Consejera Juana Oliva.- Al margen de la función de Sedapal, cuáles han sido las acciones que a tomado la Gerencia Regional de Infraestructura para dar solución a este problema, **primero que era agua de acequia, y después que era agua de desagüe.**

Del Ing. Víctor Malmaceda.- Hace diez días que estamos en reunión con Sedapal coordinando con ellos al respecto, hasta el momento hemos puesto en curso el canal **en lo que estaba.**

Del Arq. Moya.- Lo que puedo decirles señoras Consejeras es algo muy importante, es que hay una comisión, cuando se coordinó con Sedapal, eso como primera condición, el Ing. Malmaceda fue con la gente de Sedapal y coordinó en ese instante canalizar, o crear un canal auxiliar para poder hacer la presentación de dicho canal, era la única forma que podíamos avanzar, hemos abierto el canal para que el agua corra y se evite el estancamiento, no podemos hacerlo en forma general por que sería más desfavorable para toda esa gente; pero eso no quita el problema de que Sedapal de solución, ya que exista el desagüe que viene desde Comas.

De la Consejera Juana Oliva.- Los pobladores se quejan manifestando que desde el inicio del problema acudieron a la Región para dar solución, recibiendo una respuesta negativa; el personal de la Región manifiesta que han coordinado pero que no les han hecho caso, prueba de ello es que la Consejera Bernuy, acude a la zona ya que los moradores estaban dispuestos a hacer una denuncia por la obra, a veces no damos la importancia que amerita el caso por que no vivimos el problema, pero hay que tener más cuidado y ver más por la población, teniendo en consideración que es agua de desagüe, y sobre todo cuando hay niños, por lo que invocamos los miembros de la comisión que debe haber más coordinación, y prestar más atención a la gente de escasos recursos económicos que vive en ese lugar desde hace mucho tiempo, tomado las acciones urgentes, y se coordine con SEDAPAL para dar solución lo mas pronto posible al problema para evitar algún tipo de epidemia en esa zona, y coordinar con la población sobre las alternativas de solución.



Cuando la obra colapso recién se toma conocimiento que había agua de desagüe ya que inicialmente Sedapal negaba, recién con la construcción de esta obra se ha podido descubrir que por ahí sale agua de desagüe.

La Comisión solicita que haya una comunicación más fluida, para que de esta manera nos mantengamos informados, y así coordinar una visita a la zona, a fin de verificar los avances y dar solución al problema que aqueja a los moradores de este sector, y así la población este más tranquila y vean que la Región realmente tiene toda la intención que esto prospere, ya que existe una preocupación por parte de ellos, ya que ni siquiera pueden cruzar por el desborde que hay.

Del Ing. Víctor Malmaceda.- Lo que ha ocasionado precisamente el reclamo es que a la hora de hacer el canal, lamentablemente el terreno en construcción, es de material que permite que el agua filtre.

Del Arq. Luis Moya.- Tenemos que tener en consideración lo siguiente, si no se ataca el problema principal que es el exceso de agua en ese canal, por más que nosotros terminemos la obra puede suceder el desborde.

En este estado la Señora Presidenta da por agotado el debate y después de cada una de las intervenciones de las Señoras Consejeras Miembros de la Comisión de Infraestructura somete a consideración del pleno, acordando por unanimidad: solicitar al Gerente de infraestructura tome las medidas necesarias para dar solución a los impacces suscitados en el Proyecto Pistas y Veredas del AA. HH. Acapulco, ya que perjudican a los moradores de Oquendo; con carácter de urgencia, y designe a/o las personas para realizar una visita de verificación al AA.HH. a la Obra de Acapulco, el día 29 del presente mes, a horas 9:00 a.m.

El segundo punto es sobre un pedido respecto a la implementación de un **Banco de Proyectos en la Gerencia de Infraestructura**.

Acto seguido la presidenta de la Comisión da lectura al pedido:

Siendo la Gerencia Regional de Infraestructura uno de los principales Órganos de línea dentro de la estructura orgánica del Gobierno Regional del Callao, y teniendo como metas el contribuir con el proceso de crecimiento y cambio estructural que conduzca al mejoramiento y bienestar de la población del Callao, con una efectiva participación concertada de todos los sectores organizados a nivel local y regional con el compromiso de perseguir el cambio que requiere el pueblo Chalaco, con igualdad de oportunidades a todo nivel, en ejercicio de las funciones específicas sectoriales en materia de vialidad, transportes, comunicaciones, telecomunicaciones, construcción y demás funciones establecidas por ley.

Que, la Ley No. 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 171-2003-EF, establece la necesidad de mejorar las relaciones entre el Estado y el Gobierno Regional mediante la participación efectiva de la Sociedad Civil en el Proceso de Programación Participativa del Presupuesto, de modo que la asignación de los recursos públicos sea equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente, promoviendo su ejecución a través de programas y proyectos, debidamente priorizados en los Talleres Participativos, a fin de optimizar el uso de los recursos, en armonía con el Plan de Desarrollo concertado Regional.

Que, para optimizar el uso de los recursos es necesario llevar a cabo reuniones o talleres de trabajo con la participación de la Sociedad Civil, a fin de desarrollar acciones de impacto regional en el ámbito de la Región Callao, conjuntamente con los representantes de las entidades del Gobierno Nacional, Regional y Local a fin de identificar los problemas y potencialidades, proponer soluciones y establecer compromisos compartidos para así ejecutar las actividades y/o proyectos durante el año fiscal.

Por lo Expuesto:

La Comisión de Infraestructura en Sesión de Comisión Nº 10 de fecha 24 de Noviembre de 2005 acuerda por unanimidad aprobar la implementación de un **Banco de Proyecto en la Gerencia de Infraestructura**, para ser presentado en los Presupuestos Participativos, proporcionando así un alcance de carácter técnico y factible de ejecución de las obras en coordinación con la Sociedad Civil, para ser presentado al Pleno del Consejo para su aprobación correspondiente.

En este estado la Señora Presidenta da por agotado el debate y después de cada una de las intervenciones de las Señoras Consejeras Miembros de la Comisión de Infraestructura somete a consideración del pleno, aprobando aprobado por unanimidad la implementación de un Banco de Proyectos en la Gerencia de Infraestructura, para ser presentado en los Presupuestos Participativos, proporcionando así un carácter de alcance técnico y factible de ejecución de obras, en coordinación con la Sociedad Civil, para ser presentado al Pleno para su aprobación correspondiente

**ACUERDOS:**

1.- Solicitar al Gerente de Infraestructura tome las medidas necesarias para dar solución a los impacés suscitados en el Proyecto Pistas y Veredas del AA. HH. Acapulco, ya que perjudican a los moradores de Oquendo con carácter de urgencia, y designe a las personas para realizar una visita de verificación al AA.HH. a la Obra de Acapulco, el día 29 del presente mes, a horas 9:00 a.m.

2.- La Comisión aprueba la implementación de un Banco de Proyecto en la Gerencia de Infraestructura, para ser presentado en los Presupuestos Participativos, proporcionando así un carácter de alcance técnico factible de ejecución de obras, en coordinación con la Sociedad Civil, para ser presentado al Pleno para su aprobación correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, la Señora Presidenta agradeció la concurrencia y participación de los asistentes; siendo las 12:00 m. horas, dio por levantada la presente sesión.



*Juana Oliva Sernaque*  
Sra. JUANA OLIVA SERNAQUE  
PRESIDENTA



*Martha Bernuy Neira*  
Lic. MARTHA BERNUY NEIRA  
SECRETARIA



*Carmen Bringas de Zevallos Ortiz*  
Sra. CARMEN-BRINGAS DE ZEVALLOS ORTIZ  
VOCAL